INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CPS-788-2024	
Informe Parcial _____ / No. Del Informe 6	Informe Final ___X___
Periodo del Informe: Del 01.12.2024 hasta el 29.12.2024	
Fecha en la que se rinde en informe :	16.12.2024

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	MARIA CAROLINA MORERA CUBILLOS
NIT / C.C.:	35393451
Supervisor:	RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
Cargo:	SUBDIRECTOR
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LINEAMIENTOS, DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACCIONES DE ARTICULACIÓN SECTORIAL E INTERSECTORIAL EN SALUD ORAL EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2022-2031, PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	05.07.2024
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	10.07.2024
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100052670
Registro Presupuestal	4600023644
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$43,493,882
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$43,493,882
Plazo de Ejecución Inicial	5 MESES Y 20 DIAS
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	5 MESES Y 20 DIAS
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	29.12.2024
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 100%

1. Realizarpor lo menos (12) visitas mensuales desarrollando las siguientes acciones:
Realizar en el PIC municipal asistencia técnica integral a los municipios del Departamento, de acuerdo a la priorización asignada por el supervisor, en la ejecución, seguimiento y evaluación de las metas y acciones de salud oral contempladas el plan decenal de salud pública 2022-2031, en el Plan territorial de salud, Plan de acción Municipal y Estrategia "Cundinamarca Mas Sonriente"., desarrollando y/o fortaleciendo capacidades en el talento humano para la adopción, adaptación e implementación de las RIAS promoción y mantenimiento de la salud Consolidar y entregar mensualmente

informes de asistencia técnica y diligenciar y consolidar los instrumentos y bases de datos con información durante el periodo de ejecución del contrato 2024.
Brindó asistencia técnica en la ejecución, seguimiento y evaluación de las metas y acciones de salud oral contempladas en el Plan territorial de salud Plan de acción Municipal y Estrategia "Cundinamarca Mas Sonriente" a los siguientes municipios:

•Alcaldía de Alban
•Alcaldía de Funza
•Alcaldía de Guayabal de Siquima
•Alcaldía de Mosquera
•Alcaldía de Pulí
•Alcaldía de San Juan Rio de Seco
•Alcaldía de Sibaté
•Alcaldía de Subachoque
•Alcaldía de Villagómez
2. Realizar asistencia técnica a las IPS públicas y privadas asignadas
mensualmente por la líder del programa de salud oral, en el cumplimiento de las
coberturas de la RPMS, mediante el reporte de los indicadores trazadores de salud oral; Diligenciar y Consolidar realizando entrega mensual de los instrumentos y bases de datos con información de enero hasta el mes de finalización del contrato 2024 aportados por el programa. Realizar un informe cualicuantitativo de su Gestión para aumentar las coberturas de Protección Especifica en las IPS asignadas. SISOC – REPORTE Resolución 202 del 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social.
Brindó asistencia técnica, Acompañamiento y seguimiento a las IPS públicas y privadas, con el fin de generen el reporte de los indicadores de la Resolución 3280, 276 y de cumplimiento a las coberturas de la RPMS en articulación con el PIC municipal, Además, se estableció comunicación a las IPS para solicitud envió y recepción, seguimiento y envió de Registro SISOC e Indicadores de RIAS-IPS del mes de noviembre de 2024, de las siguientes ESE e IPS:
•IPS Hospital Santa Matilde de Madrid
•IPS Centro de Salud Zipacón
3. Realizar Asistencia Técnica con las EPS contributivas y subsidiadas
asignadas por el supervisor del contrato para el monitoreo y evaluación de los
indicadores de salud oral contemplados en la resolución 3280 DE 2018, 276 de 2019 y las que la modifiquen, mediante la consolidación del instrumento trimestralmente durante el periodo del contrato 2024 aportado por el programa de salud oral Departamental. Consolidar y entregar mensualmente informes de asistencia técnica y diligenciar y consolidar los instrumentos que son aportados por el programa.
No aplica para este periodo
4. Elaborar y actualizar mes a mes el Directorio de Odontólogos de las IPS y Directorio PIC Municipal.
Se hace entrega de directorios actualizados de Coordinadores PIC y de IPS de los municipios asignados.
5. Responder de manera oportuna e inmediata los requerimientos e informes solicitados por los Entes de Control, Instituciones o Comunidad en general,
relacionados con el objeto del contrato.
No aplica para este periodo

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300142770	20.08.2024	$5,372,774
3300145987	24.09.2024	$7,675,391
3300148135	11.10.2024	$7,675,391
3300151843	15.11.2024	$7,675,391
3300156355	09.12.2024	$7,675,391

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato /	$43.493.882	
Valor Adición	$0	
Valor Ejecutado		$36.074.338
Saldo a favor del Contratista		$7.419.544
Saldo a favor de la Entidad		$0
Sumas iguales	$43.493.882	$43.493.882

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

ninguna

RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
SUBDIRECTOR